



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 01 OCT 2013

RES. H. N° 1479-13

EXPTE. N° 4738/12.-

VISTO:

La Res. H. N° 1969/12 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de **Profesor Adjunto**, dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Didáctica II** de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva oportunamente nómina de veedores Docentes, Graduados y Estudiantes que intervendrán en el concurso mencionado;

Que a efectos de dar cumplimiento con el Art. 32° de la Res. CS. 350/87 y modificatoria - Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares- se debe proceder a designarlos;

Que los estudiantes propuestos como Veedores, cumplen con los requisitos establecidos en la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 11 de septiembre de 2012)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR Veedores Docentes, Graduados y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	ELIZABETH BELLAVILLA
	Suplente	FLOR DE MARIA RIONDA
AUXILIARES	Titular	BEATRIZ B. VEGA
	Suplente	MARÍA A. BENSI
ESTUDIANTES	Titular	AYELEN JOSÉ
	Suplente	-----
GRADUADOS	Titular	FERNANDO CHOQUE V.
	Suplente	FRANCISCO CARDOZO

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a Escuela de Ciencias de la Educación, Docentes, Graduados y Estudiantes designados y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/13

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa